

## INFORME FINAL DE GESTIÓN

**2013 - 2021**

A continuación presentamos el balance final de gestión. Antes, cabe hacer algunas consideraciones.

Como siempre, creemos muy importante señalar que hemos asumido en 2013 recibiendo un Departamento que ya había comenzado a realizar significativas modificaciones y había alcanzado un importante desarrollo durante la gestión que encabezó la Prof. Sandra Torlucci. A partir de ahí, no hicimos más que continuar la tarea y llevar adelante objetivos que siempre estuvieron presentes desde 2005. Nada de lo que logramos hacer, ningún crecimiento hubiese sido posible sin la base con que comenzamos nuestra gestión. De esta manera, e inscribiéndonos en una línea de acciones que ya habían comenzado a desarrollarse, es que trabajamos todos estos años en y por el Departamento y la Universidad toda.

Desde que asumimos la conducción del Departamento en 2013 hasta la fecha, hemos debido hacer frente a diversos inconvenientes que muchas veces obstaculizaron la concreción de muchos objetivos planteados. Sin embargo, pudimos avanzar en un crecimiento continuo gracias al trabajo y el compromiso de todas y todos lo que formamos parte de esta comunidad universitaria. No fue una tarea fácil para el Departamento como tampoco lo fue para la UNA en su conjunto, pero pudimos llevar adelante lo que nos propusimos, sobre todo en dos contextos de dificultad evidente como fueron los años 2015 al 2019 en los que las universidades públicas no sólo vieron afectados sus presupuestos, sino que hubo una intención sistemática de desprestigiarlas por parte del gobierno de ese momento. Luego aconteció la pandemia que puso en jaque a todo el planeta y, sin embargo, y también gracias tanto a las políticas de Estado del gobierno nacional, como al trabajo mancomunado de las autoridades del rectorado, de las distintas unidades académicas y de todos los claustros, pudimos no solamente atravesarla, y aún lo seguimos haciendo, sino que logramos adaptarnos a esta situación tanto para sobrellevarla de la mejor manera como para seguir produciendo y haciendo circular conocimiento. Pero nada de todo esto hubiese sido posible sin objetivos claros y sin las personas que forman parte de toda nuestra comunidad educativa.

De esta manera, presentamos un balance sobre los aspectos más relevantes del período en el que estuvimos al frente del Departamento de Artes Dramáticas, algunos de los cuales ya fueron comunicados en los informes anteriores.

## **Carreras**

Luego de varios años de trabajo que comenzó con la gestión de la Prof. Torlucci, en 2013 pudimos concretar la modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Actuación que se implementó durante 2014.

En 2013 implementamos las modificaciones al plan de estudios de la Licenciatura en Dirección Escénica que había sido aprobado en 2012.

En 2014 diseñamos y pusimos en práctica el Plan de Transición de la Licenciatura en Actuación para articular el plan anterior con nuevo plan.

Hemos trabajado en conjunto con los claustros y con el Área Transdepartamental de Formación Docente para la Modificación de las materias específicas en el plan de estudios del Profesorado de Artes en Teatro que se concretó en 2017 y comenzó a implementarse en 2018.

En función de las modificaciones a los planes de estudios, se produjo la apertura de seminarios y talleres que anteriormente no formaban parte de la currícula vinculados a otras disciplinas específicas (circo, canto, coreografía, doblaje, entre otros).

Los Proyectos de Graduación fueron de cursada anual hasta 2017 cuando, sin afectar contenidos ni carga horaria, se adecuaron para su cursada cuatrimestral a partir de 2018. Esto permitió duplicar la cantidad de PG y reducir el número de graduandos/as por cada Proyecto de Graduación de la Licenciatura en Actuación que no excedió los 18 graduandos/as por Proyecto, además de favorecer la finalización de carrera de aquellos/as estudiantes que culminaban sus cursadas durante el primer cuatrimestre y podían cursar durante el segundo cuatrimestre sin tener que postergar la cursada para el año siguiente.

En 2017 se modificaron los criterios de tesina final en todas las carreras (excepto Licenciatura en Diseño de Iluminación de Espectáculos) y trabajo final que permitió la graduación de estudiantes que debían tesina habiendo cursado toda la carrera y la graduación inmediata de nuevas cohortes con la finalización y aprobación de Taller de Tesis y Proyecto de Graduación.

Se creó una nueva de posgrado, la Maestría en Teatro y Artes Performativas aprobada por el Ministerio de Educación en 2018, esta carrera que se sumó a las dos ya existentes: Maestría en Dramaturgia y Especialización en Teatro de Objetos Interactividad y Nuevos Medios.

### **Ingreso, condiciones de cursada y egreso**

Se incrementó sustancialmente la matrícula, particularmente a partir de 2018 en las tres carreras de grado, Licenciatura en Dirección Escénica, Licenciatura en Actuación y Licenciatura en Diseño de Iluminación de Espectáculos.

El aumento de la oferta académica fue significativo sobre todo en las materias troncales en las que se amplió la oferta de comisiones de materias específicas para la Licenciatura en Actuación y la Licenciatura en Dirección Escénica, resultando significativa la posibilidad de ampliar la cantidad de opciones para las materias específicas y que, en algunos niveles, particularmente de la Licenciatura en Dirección Escénica en tercero y cuatro años, contaban con una sola franja horaria en su materia troncal. Vale agregar que el incremento en la oferta de seminarios optativos y de entrenamiento vocal y corporal aumentó a partir del cambio de plan de Estudios de la Licenciatura en Actuación implementado en 2014.

En cuanto al egreso, las modificaciones mencionadas en relación con la cuatrimestralización de los Proyectos de Graduación, y la modificación del criterio de elaboración de Tesina o Trabajo Final, permitió que se graduara una cantidad importante de estudiantes produciendo un crecimiento exponencial que superó tres veces la cifra histórica de graduados/as y permitió que finalicen la carrera una cantidad muy importante de estudiantes que habían dejado pendiente la entrega de la Tesina durante muchos años y que pudieron optar por la entrega de Ponencias evaluadas en mesa examinadoras especiales.

### **Planta docente y nodocente**

A partir de 2018 se incorporó a Directores y Asistentes de Proyectos de Graduación a la planta docente como “profesores invitados”, lo cual mejoró la situación contractual cobrando sus salarios como el resto de los y las docentes, adquiriendo derechos laborales como aguinaldo, cobro de vacaciones y demás derechos que no tenían con un contrato de locación.

Se priorizó la incorporación de graduados/as a la planta docente.

A partir de 2013 se incorporaron graduados/as de la Licenciatura en Dirección Escénica como directores de Proyectos de Graduación de la Licenciatura en Actuación y como ayudantes/asistentes en los Proyectos de Graduación de todas las carreras.

En 2015 se aprobó la Tipificación de Cátedras que permitió no sólo el reordenamiento de los criterios de conformación de cátedras sino la incorporación del cargo de Jefe/a de Trabajos Prácticos en la estructura de cátedras de Actuación y Dirección que sólo contaban con ayudantes de primera.

Esta organización establecida, permitió el reconocimiento del cargo de JTP a aquellos/as Ayudantes de Primera que no habían podido concursar en esos cargos porque no estaban previstos en las estructuras de cátedra al momento de los concursos anteriores a la Tipificación de Cátedras.

Se llevaron adelante concursos docentes que significaron la incorporación a la planta de un total 57 docentes regulares más.

Hemos colaborado con la realización de Concursos para pase a planta permanente y recategorizaciones nodocentes en articulación con Rectorado y gremios nodocentes.

### **Desarrollo artístico, académico y compromiso social**

Sin duda, si bien siempre hemos asumido un compromiso con la sociedad sosteniendo el objetivo fundamental de que la educación universitaria debe ser gratuita, inclusiva y de calidad, durante los años más difíciles que nos tocó atravesar que fueron aquellos en los que el Estado Nacional estaba gobernado por personas que vulneraron los derechos populares, hemos participado en todas las acciones públicas que ameritaban nuestra presencia en reclamos tales como el derecho a la educación pública, la aparición con vida de Santiago Maldonado, contra la modificación de la ley previsional, contra el ataque a la Universidad de Madres de Plaza de Mayo y tantas otras más, además de, por ejemplo, participar en representación del Departamento y la Universidad junto con la Rectora en sesiones legislativas para oponernos a la regulación del arte callejero que coartaba el derecho al trabajo de tantos artistas y trabajadores de la vía pública. Además de todo esto que dio cuenta del modo en que llevamos adelante la defensa de diversos derechos y una postura clara al respecto, también realizamos, entre muchas más, estas otras acciones que favorecieron el desarrollo y la divulgación de nuestro trabajo:

Realizamos regularmente jornadas, congresos, muestras e intervenciones de grado y posgrado

Firmamos en 2017 un convenio con el Teatro Nacional Cervantes que permitió la incorporación de estudiantes avanzados a un proyecto teatral del TNC que luego continuó realizando giras por el territorio nacional.

En 2016 creamos el Centro de Indumentaria Escénica (CIE) con acopio de numerosas prendas y accesorios de vestuario para utilización de estudiantes.



Participamos en festivales tanto como auspiciante como sede participante.

Hemos creado los cursos Equis desde la Secretaría de Extensión y Bienestar Estudiantil, en el que se implementó el criterio de desarrollo de cursos y talleres dictados por graduados/as de la UNA, tanto del Departamento de Artes Dramáticas como de otras unidades académicas.

Participamos y colaboramos en la organización en las ediciones del FAUNA en el que han sido reconocidas muchas de nuestras producciones en el otorgamiento de distinciones y premios

Participamos en el FIBA 2020 con el espectáculo “Contra Todo” (Proyecto de Graduación de la Licenciatura en Actuación) en representación del Departamento y realizamos un acuerdo para participaciones posteriores suspendidas a partir del contexto de pandemia.

Se editaron libros producidos por diferentes equipos del Departamento que desarrollaron proyectos de investigación acreditados.

Realizamos regularmente el concurso anual de dramaturgia “Roberto Arlt” con la consiguiente publicación de los textos seleccionados.

Colaboramos en la realización del magazine NOTI TRANS del colectivo Mujeres Trans Argentina.

En 2016, por resolución del Consejo Departamental, hemos declarado nuestro apoyo al Proyecto de Ley de Cupo Laboral Trans.

En 2019 hemos dado reconocimiento institucional a través del Consejo Departamental, al uso del lenguaje inclusivo en todas sus variantes.

Hemos realizado charlas y talleres vinculados a violencia de géneros y nuevas masculinidades.

Hubo un incremento exponencial en la Programación de temporadas de espectáculos tanto de grado como de extensión durante todos los fines de semana en los tres espacios destinados a tal fin, Sala Marechal, Teatrito de la sede French y la Nave de la sede Venezuela.

Sostuvimos las publicaciones semestrales de la revista digital Territorio Teatral del Departamento de Artes Dramáticas.

Regularizamos en 2016 el Instituto de Investigación Teatral con la realización del concurso del cargo de Director.

Incorporamos becas y descuentos especiales para acceder tanto a cursos de Extensión como de Posgrado.

Creamos la Compañía de Graduados hasta que el ahogamiento presupuestario impuesto por el Estado Nacional entre 2015 y 2019 impidió llevar adelante el sistema de becas para la Compañía tal como se había programado hacia fines de 2013.

De mismo modo ocurrió con la Beca para la Producción Artística de Estudiantes que se pudo realizar solamente durante 2015. Producciones que, por otro lado, circularon en diversos ámbitos fuera del Departamento de Artes Dramáticas.

### **Optimización y mantenimiento de espacios e insumos**

En 2013 se inició la obra de ampliación y puesta en valor de la sede French en la cual se construyó el nuevo anexo con aulas y oficinas sobre calle French, escaleras de conexión con la casona y adecuación para transitar la terraza.

De la nueva construcción se habilitó el 50% del espacio destinado a oficinas construido en 2013. El resto del espacio se vio imposibilitado de utilizar por defectos de impermeabilización que aún no pudo resolverse debido al ahogamiento presupuestario sufrido a partir de finales de 2015.

La puesta en valor de la Casona permitió la adecuación de espacios para uso como aulas, por ejemplo, el aula 4 que era la oficina de Secretaría Académica hasta mediados de 2013. Además, se llevó adelante la instalación completa del sistema contra incendios.

Se remodeló y reparó el Patio Andalúz que es no solamente un espacio histórico sino de esparcimiento y circulación.

Se repararon entre 2016 y 2017 las veredas que rodean la calle French y la calle Aráoz.

Traslado del espacio de funcionamiento del CIE por el reacondicionamiento del espacio en el nuevo anexo.

Se mantuvieron regularmente los trabajos de mantenimiento de pintura y cambio de pisos dañados al menos una vez al año.

Se acondicionó en el nuevo anexo de manera provisoria un espacio para el guardado de escenografía y materiales de usos de cátedras.

Se reacondicionó en espacio de la Nave de Venezuela que permitió la construcción de un aula más amplia y aireada con el consecuente rediseño del espacio para la representación y la parrilla de luces.

Se renovó equipamiento para las salas, en sala Marechal queda poner en funcionamiento los equipos adquiridos en febrero de 2020 que, dada la interrupción de las actividades por la emergencia sanitaria, no han podido ponerse en uso aún.

Se acondicionó la ex “casa de Dorita” para sala de maquillaje con equipamiento nuevo para la realización de las tareas de las cátedras de Maquillaje.

En 2019, con el apoyo del gremio docente ADAI-Conadu, se adecuó el aula Constantin como “Sala para Docentes”, inaugurando así un espacio de descanso y encuentro para el claustro.

Durante los últimos años se renovaron las luminarias, el cableado e interruptores produciendo así no solamente una modernización de los insumos eléctricos sino la optimización del consumo ya que el 95% de luces de uso cotidiano cambiaron a led.

Construcción de cabina técnica en aula Teatrito en marzo 2020 que aún no pudo utilizarse debido a la emergencia sanitaria.

Entre 2016 y 2017 se acondicionaron y se pusieron en uso 3 tres aulas en el nuevo anexo.

En 2018 se incorporó personal de seguridad para prevenir robos y vandalismos sufridos en la sede de French.

Hemos podido agilizar el sistema de cobros bancarizándolo para agilizar los trámites y evitar el riesgo que implica la circulación de efectivo en la sede.

Hubo un aumento exponencial de patrimonio de biblioteca, mayoritariamente por donaciones e intercambios y en menor medida (por falta de presupuesto) de compras de ejemplares. Además, se modificó el sistema de catalogación, convirtiendo a la nuestra en una de las Bibliotecas con mayor bibliografía específica.

Se brindó colaboración económica a estudiantes, docentes y graduados para participar en diversos encuentros en el país.

Se realizaron regularmente tareas de mantenimiento informático y se renovaron y ampliaron los equipos para uso de oficinas.

Durante 2019 se adecuó un espacio en el primer piso de la casona para el guardado seguro de materiales y documentación.

## **Contexto de emergencia sanitaria 2020**

A partir del surgimiento de la pandemia en 2020, se adaptaron las actividades académicas y administrativas a la modalidad remota incorporando las cursadas a la Plataforma EVAed que permitió no discontinuar la formación de los/as estudiantes ni el desarrollo del trabajo de los y las docentes.

Asimismo, se reglamentaron diversas excepciones como, por ejemplo, los plazos de vencimiento de cursadas realizadas anteriormente a la emergencia sanitaria.

Asimismo, la misma plataforma EVAed permitió continuar con el dictado no solamente de las carreras de grado sino de cursos y talleres de Extensión (Cursos Equis) y las cursadas de las tres carreras de Posgrado.

Se realizaron capacitaciones y asistencia a los claustros para la utilización de la plataforma EVAed.

Durante los primeros meses de 2021 se realizaron tareas para el mejoramiento de conectividad y se efectuó la contratación de plataforma Zoom para optimizar recursos para el dictado de clases en contexto de aislamiento preventivo.

Se realizó una adecuación de infraestructura, señalética y compra de dotación de elementos de higiene en cumplimiento del Protocolo por covid19.

Además, durante 2021 se realizaron las elecciones de representantes de todos los claustros, adecuándonos a las restricciones de presencialidad con votaciones mixtas (voto remoto y voto presencial), siendo altamente significativa la participación de todos los claustros, demostrando una vez más, el interés de todas y todos por la institucionalidad.

En suma, podemos decir que, aun sabiendo que queda mucho por realizar, hemos podido cumplir no solamente con los objetivos planteados en beneficio del desarrollo académico y artístico del Departamento, sino que, además, no dejamos de lado en ningún momento el objetivo fundamental que es y será siempre la defensa de la Universidad pública, gratuita, inclusiva y de calidad.

Prof. Gerardo Camilletti  
Decano del Departamento de Artes Dramáticas  
Universidad Nacional de las Artes  
*UNA obra Colectiva*